

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3471-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05029016836490** y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Juan Pablo Velasquez Cabrera** actuando como apoderado legal el abogado (a) **NORA XIOMARA ANDINO MURILLO** con carnet de colegiación No. **30407** presentó solicitud en fecha 29/08/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3471-2022** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **16** días del mes **Diciembre** del año **2022**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN  
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:53

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b90ec0a6-71d5-4480-b552-83ab6db93243**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38643>

Expediente No.	<b>38643</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>INVERSIONES Y TRANSPORTE ALTIPLANO S de R.L. de C.V.</b>
No. de Resolución	<b>3471-2022</b>
No. de Certificación	<b>3471</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>16/12/2025</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Alquiler de equipo de tracción, Alquiler de equipo para construcción y edificación</b>
Registro Tributario Numérico	<b>05029016836490</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>Juan Pablo Velasquez Cabrera , Tania Maraeth Almendarez Mercado, Lester Alfonso Velasquez Cabrera</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Cortes, Choloma</b>
Dirección	<b>Residencial Henrys B-B L-02</b>
Teléfono	<b>99967289</b>
Correo Electrónico	<b>noxiam1978@gmail.com</b>

Fecha de Emisión: 16 diciembre 2022, 17:53

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **b90ec0a6-71d5-4480-b552-83ab6db93243**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38643>